



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE SONORA
HERMOSILLO

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DEL FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA POR INVITACION, EXPEDIDA POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE COMPRA DE MATERIAL Y SUMINISTROS DE LIMPIEZA DE LAS DIVERSAS AREAS QUE CONFORMAN EL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA.

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 14:00 horas del día 31 de enero de 2011, encontrándose en la Sala de Comisiones de este H. Congreso del Estado, ubicado en calle Pedro Moreno y Tehuantepec, los C. C. José Ángel Barrios García, Oficial Mayor; Ing. Jesús Ramón Moya Grijalva, Director General de Administración; Lic. Rafael Jaime Mungarro Contralor Interno; Lic. Daniel Núñez Santos Director General Jurídico; C. Arturo Muñoz Maldonado, Subdirector de Proveduría y Servicios Generales; y el Lic. Francisco Javier Espinoza Ramírez, Jefe del Dpto. de Adquisiciones y Almacén, todos ellos funcionarios públicos del Congreso del Estado, reunidos con la finalidad de dar a conocer el fallo de la licitación simplificada por invitación para la contratación DEL **SERVICIO DE COMPRA DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE LIMPIEZA** de las diversas áreas que conforman el Congreso del Estado, para el periodo del 1o de Febrero de 2011, al 31 de enero de 2012. Presidiendo el acto el Ing. Jesús Ramón Moya Grijalva, quien manifiesta que se resuelve por unanimidad de los funcionarios referidos el fallo en comento inapelable ante la presencia de los asistentes, siendo el siguiente: **se adjudica el contrato de la presente licitación por contar con los factores de calidad, precio y servicio, a la propuesta presentada por la empresa Dex del Noroeste, S.A. DE C.V.** siendo las 14:20 horas del mismo día se da por terminado el acto del fallo levantándose la presente acta para los efectos a que haya lugar, la que después de suscribirla de conformidad las partes que intervinieron en la misma recibieron copia de la presente.

Se cita al C. Ing. Joaquín Aguilar Gutiérrez, representante legal de la empresa Dex del Noroeste, S.A. de C.V., a las 18:00 hrs de esta misma fecha, para la firma del contrato respectivo.

SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN:

Lic. José Ángel Barrios García
Oficial Mayor
H. Congreso del Estado de Sonora



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE SONORA
HERMOSILLO

Jesús Ramón Moya Grijalva
Director General de Administración
H. Congreso del Estado

Lic. Daniel Núñez Santos
Director Jurídico
H. Congreso del Estado de Sonora

Lic. Rafael Jaime Mungarro
Contralor Interno
H. Congreso del Estado de Sonora

C. Arturo Muñoz Maldonado
Subdirector de Proveduría y Servicios Generales
H. Congreso del Estado de Sonora

Lic. Francisco Javier Espinoza Ramírez
Jefe del Dpto. de Adquisiciones y Almacén
H. Congreso del Estado de Sonora